

IMPACTO DE LA DANA EN LA POBLACIÓN MIGRANTE EN SITUACIÓN IRREGULAR DE ALDAIA

La DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) del pasado octubre de 2024 generó la mayor riada del siglo XXI con registros de 185 mm de agua por hora —unos 174.9 litros/m²— y de 621 mm en seis horas, todo un récord según la AEMET (2024). El IPCC (2021) explica que la intensidad de estas precipitaciones está estrechamente relacionada por la actividad humana, al contribuir en gran medida al calentamiento global con el aumento de emisiones de CO₂, gases de efecto invernadero y la temperatura global. El resultado de estas precipitaciones extremas no es baladí si tenemos en cuenta que los daños ascienden a más de 17 MM€ y las cifras llegan a las 224 muertes y a 306.163 personas afectadas en toda la Comunitat Valenciana (Generalitat Valenciana, 2025). Más allá, es importante tener en cuenta la intensificación de las desigualdades sociales y su impacto particularmente severo en aquellos colectivos más vulnerables, como es el caso de las personas inmigrantes en situación irregular.

En el caso concreto de Aldaia, tras las inundaciones por el desbordamiento del Barranc de la Saleta y el del Poio, este se constató como una de las zonas más afectadas junto con otros 14 municipios de L'Horta Sud dentro de la llamada 'Zona cero' (García, 2025). Se han contabilizado 6 muertes en el municipio y 291 hectáreas afectadas (Generalitat Valenciana, s.f.)

A continuación, se presentan datos descriptivos de la investigación diagnóstica sobre la población inmigrante afectada por la DANA, entre los meses de febrero a mayo del 2025. Esta investigación nace como demanda por parte de los Servicios Sociales de Aldaia para dar respuesta a las necesidades de un colectivo vulnerable donde el diagnóstico es la base para una futura intervención. De esta manera, a lo largo de la investigación ha habido una coordinación entre los Servicios Sociales de Aldaia y la Universidad de Valencia.

En primer lugar se ha hecho una revisión bibliográfica. En segundo lugar, se ha elaborado un cuestionario de 39 preguntas referente a necesidades y repercusiones de la gota fría en el colectivo. Se han recogido 45 respuestas. Finalmente, se ha realizado una entrevista estructurada de 8 preguntas abiertas a una experta en migraciones y parte del equipo técnico de Servicios Sociales de Aldaia para contrastar los resultados extraídos del cuestionario mencionado.

A continuación se muestran los principales resultados.

Perfil

El análisis revela un perfil predominantemente femenino (60%), de 36,6 años de media y una moda de 24 años. La nacionalidad colombiana (40%) es la mayoritaria, seguida por la venezolana y peruana (13,3% cada una). Por otro lado, hay un 8,89%

de marroquíes, un 6,67% de personas cubanas, ecuatorianas y argelinas, un 4,44% de mexicanas. De esta manera, el 84% de las personas encuestadas son latinoamericanas frente al 16% de población africana.

Aparte, el 78% son cabezas de familia a cargo de dos menores y solteras en un 38% (en contraste al 31% de casadas). Es decir, familias monomarentales. Todos los miembros de la unidad familiar están empadronados en el 96% de los casos. Cabe anotar que en los casos de mujeres solteras encuestadas, estas asumían el rol de cabeza de familia, mientras que en aquellas personas casadas, los hombres asumían ese rol en todos los casos.

Regularización

La mayoría de personas se encuentra regularizadas. Un 53% dispone de autorización de residencia en España y un 51% con permiso de trabajo, siendo casi todos temporales (96%). Por otro lado, solo el 20% es solicitante de asilo. Ahondando en los motivos por los que migrar a Aldaia, si bien a la mayoría de personas encuestadas les movió una razón mayormente económica (30%) y de mejora de calidad de vida (25%), también las oportunidades laborales (20%) y motivos familiares (18%) impulsó esta decisión. En menor grado, un 7% afirma que es por motivos políticos o de seguridad.

Empleo, Economía y Vivienda

A pesar de disponer de autorización de trabajo, solo el 15% tiene un contrato laboral formal. El otro 75% o directamente no está empleado/a o trabaja en economía sumergida. Este último caso es el más común. Además, el 82% no recibe ayuda económica de ningún tipo y, en el caso del otro 18% restante, las ayudas de las que se han beneficiado son de emergencia, provenientes de Cruz Roja para cubrir necesidades de alimentación. De aquí se extrae que el 71% de las personas sin contrato laboral formal tampoco reciben prestaciones económicas.

Respecto a la vivienda, el 89% vive de alquiler, siendo el 67% unifamiliar y el 22% convivencial con otras personas desconocidas. El primero es el mayoritario por el perfil predominante y en casos de parejas con o sin hijos, mientras que el segundo predomina en casos de hombres solteros.

Necesidades y Afectación tras la DANA

En relación a los daños causados por la DANA, el 60% perdió bienes materiales como vehículos u objetos personales y un 37% reportó daños en la vivienda, en su mayoría leves (29%). La mayor afección es en el ámbito económico (42%), teniendo en cuenta, asimismo, que el 29% afirmó que la DANA le afectó en el ámbito laboral perdiendo el trabajo en algunos casos por no poder desplazarse hasta el trabajo. Por demás, un 22% ha sido afectado a nivel psicológico y un 6% en la formación académica. Un alto porcentaje, el 82%, concretamente, no solicitó ayudas por la DANA porque piensa que no las necesita (48%) o bien porque no tenía información

sobre ellas o no sabía cómo solicitarlas (40,5%). En casos más concretos, a un 10,8% se les denegó la ayuda por falta de regularización.

En paralelo, previamente a la DANA las carencias básicas (higiene, comida, ropa...) las sufría el 19%; tras la riada esta cifra asciende a un 28%. Es decir, ha habido un aumento de vulnerabilidad. Como consecuencia de la gota fría, respecto a la vivienda, el 30% necesita urgentemente una vivienda. Además, en el hogar, el 32,5% dispone de agua y luz, el 25% de gas y solo el 9,8% tiene acceso a internet. Por otro lado, las personas encuestadas afirman haber sufrido barreras como es el caso de la falta de transporte (13%) o el desconocimiento de los recursos a los que pueden acceder (52%), entre estos, el 15% indica que tuvo dificultades para acceder a recursos/ayudas por barreras idiomáticas o materiales (no tener certificado digital o acceso a internet, por ejemplo).

Referencias Bibliogràfiques

AEMET. (2024). *Informe sobre el episodio meteorològic de precipitaciones torrenciales y persistentes ocasionadas por una DANA el día 29 de octubre de 2024.*

<https://go.uv.es/Wwg13B9>

García, J. (2025). Municipis afectats per la DANA a la província de València. Social.Lab.

https://www.uv.es/sociallab/repositori_DANA/transferencia/garcia,cubero_dana.pdf

Generalitat Valenciana. (s.f.). Informe sobre la incidencia de la DANA 29-0.

<https://ir.uv.es/4bq00o0>

Generalitat Valenciana. (2025). Plan de recuperación y reconstrucción para la zona afectada por la DANA.

<https://ir.uv.es/Gdn1RVW>

IPCC. (2021). Climate Change 2021. The Physical Science Basis.

https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_Full_Report.pdf